# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 3

Año XXXVI — Palma de Mallorca juéves 28 de Abril de 1892 — Núm. 11567


## Paul y Angulo

Se ha confirmado la muerte de D. José Paul y Angulo en en París.

No es extraño que en los primeros momentos se dudará de ella, porque ya difunto el célebre revolucionario, ha sido difícil acreditar la identidad de la persona oponiendo dificultades á ello lo mismo el consulado de España que el consulado de la República Argentina, en cuyo Estado últimamente se había nacionalizado.

Algunos periódicos de Madrid le dedican artículos necrológicos trazando los rasgos principales de aquella figura que en el poco tiempo que intervino en las agitaciones de de la revolución, dió tanto que decir y ejerció una influencia, en algunos momentos decisiva.

Paul y Angulo pertenecía á una familia de Jerez que estuvo en la opulencia cuando él era todavía adolescente, y que por los Angulos estaba relacionada con las familias aristocráticas de aquella parte de Andalucía.

Fué á estudiar á Madrid la carrera de ingeniero de caminos. Su inteligencia era clara y su fuerza de voluntad poderosa, no menor que su amor propio, tan desmedido, que fué una de las cosas que le perdieron.

Sacó en una promoción el número 2, y creyendo que se le había hecho una injusticia su enojo fué tal, que consideró nulo el exámen.

Presentóse al año siguiente como principiante y así que sacó el número 1, abandonó los estudios.

Era entónces mozo de gallarda presencia, de varonil hermosura y de una elegancia correcta, pareciendo más un *gentlemen fashionable*, que un guapo jerezano:

Con ocasión de los negocios de su casa de Jerez viajó por Europa con gra fausto y extraordinarias prodigalidades.

En uno de estos viajes conoció el general Prim, que estaba en emigración; simpatizaron mucho, y habiéndose ofrecido al general para cualquier empresa temeraria, el marqués de los Castillejos consideró que de nadie podía valerse para estar en correspondencia con los revolucionarios españoles, como de aquel calavera de buen tono, de quien todo podía sospecharse, menos que había en el la madera de un terrible demagogo.

Con la representación de Prim fué á Cádiz á tratar con los núcleos de conspiradores. No tenía entonces la más leve noción de la política, y cuando se puso en contacto con los demócratas principales de Andalucía, que eran entónces Guillén, Cala y Fernando Garrido, quedó encantado ante los principios de los partidos populares, considerándolos muy superiores á cuantas ideas había oido al general Prim.

Desde ese momento se aficionó á la democracía y á la república, empezando sus tibiezas con los progresistas, en cuyo nombre trabajaba en Cádiz.

Para el servicio de la conspiración hizo algunos ga tos, y para algún viaje de Prim tambie contribuyó con cantidades que solía exagerar, y de las que, según hemos oido á peasonas autorizadas, fué resarcido en tiempo oportuno.

Triunfó al cabo la revolución de septiembre y el marqués de los Castillejos, que era devotísimo de cuantos amigos le habían servido, siguió dispensándole atenciones y afectos como si se tratara de un niño mimado.

No fué la embajada de Londres el puesto que Paul y Angulo pidió al nuevo gobierno sino la representación de España en Stokolmo, y el general Prim se negó á dársela, manifestándole que no estaba bien que, teniendo la casa extractora de los Paul sus negocios principales en Suecia Noruega, se designará á un indivíduo interesado, en aquella casa, como ministro de España.

No se agravió por ello Paul y se hizo cargo de la razón que asistía al general. El principio del rompimiento sobrevino en los sucesos de Cádiz y Jeréz, en diciembre de 68, cuando los republicanos se sublevaron por vez primera contra el gobierno provisional. Paul, que tenía ya gran prestigio entre las masas, simpatizó con el movimiento y por precaución fué detenido.

Entonces le acometió una horrible enfermedad que, según testimonios que merecen entera fé, decidió de su vida, y andando el tiempo, quizá en alguna página tristísima de los anales revolucionarios.

Unas viruelas malignas cubrieron todo su cuerpo, desfiguraron su rostro hasta convertirlo en repulsivo, y es mas que seguro que trastornaron por completo su razón.

Convaleció tarde, y las pasiones vehementos de aquel caracter se convirtieron en verdadera y constante monomanía.

El sueño de las grandezas y de las exhibiciones le atormentaba sin cesar, y quien lo trató en aquellos años que siguieron á su horrible dolencia, puede dar fé de lo difícil que era discernir cuando deliraba.

Vivia en una especie de iluminismo que rayaba á véces en el frenesí: se jactaba de cosas que ni por soñación habia hecho; soñaba con regimientos y ejércitos que no esperaban mas que una orden suya para cambiar de arriba abajo la faz de España.

Odiaba y amaba como un verdadero insensato, y cuando se sublevó el año 69 con una partida de 40 hombres en las inmediaciones de Jerez, creía llevar consigo cuatro ó cinco mil combatientes y de tal modo lo creía, que lo consignó en los artículos de los periódicos franceses cuando tuvo que emigrar, seguido por el coronel Luque.

Hay un detalle que demuestra ese estado mental á que nos referimos. La pólvora que sacó de la bodega de su casa para el uso de la partida, estaba húmeda, y no halló otro medio de secarla que calentar un horno en su quinta de la campiña de Jerez y colocarla allí cuando calculó que no podía estallar.

Un solo grado más que hubiera tenido el horno, y hubieran volado la quinta, la partida y todos los alrededores, con una catástrofe verdaderamente inaudita.

Su emigración en París y en Suiza agravó la exaltación de su espíritu. Ya entonces, toda teoría socialista, toda utopia revolucionaria le trastornaba, con tal que fuese *él y solo él* quien la hubiera de realizar.

La amnistía dada por Serrano y Prim le abrió de nuevo las puertas de la patria: y reñido entonces con algunos jóvenes que, á pesar de sus extravíos demagógicos, propios de los años, le habían contenido ciertos impetus furiosos, se deshizo de *La Igualdad* considerándola excesivamente templada, y fundó *El Combate*.

Está reciente la fecha de este periódico para que necesitemos recordar que cada número suyo provocaba casi un motín en la capital de España. Escrito con hiel, con sangre, con ponzoña, no respiraba sino el ultrage, la más desenfrenada inyectiva, y la insanía más frenética.

Todo el mundo preveía que aquella campaña no podía tener más desenlace que, ó una camisa de fuerza, ó una prisión correccional.

Una noche dejó de publicarse *El Combate* fulminando tremendas amenazas. Dos ó tres días después, no recordamos si tanto, caía herido traidoramente el héroe de los Castillejos por el plomo asesino de una banda de foragidos en la calle del Turco.

Paul desapareció entonces de Madrid. Estuvo oculto algunos meses en la misma capital, y mas tarde se supo que residía, ya en Portugal, ya en Francia.

La voz pública asoció su nombre al crimen, y aún cuentan algunos que lo han oído que el mismo, en los primeros años que siguió al horrendo asesinato, refería circunstanciadamente cómo fué y quienes tomaron parte.

En estos últimos años negaba en absoluto toda participación y aun publicó un folleto para demostrar que no intervino en el crímen ni poco ni mucho.

Solo conociendo aquel carácter extraño, que á véces parecía un loco alcohólico, y á veces un alucinado megalómano, pueden concebirse dudas de si realmente figuró entre los asesinos del general.

El era hombre para jactarse de eso y muchísimo más, sin haber tomado parte en ello, solo si sentía halagado el delirio de agigantar su figura, aun en lo malo.

El refería años después de su primera expedición á América, batallas campales que había dado en el Paraguay, asedio de ciudades, jornadas sangrientas en que se había distinguido, y lo tenía todo por verdadero y real.

Soñaba siempre y tenía todo lo fantástico de su espíritu enfermo como cosa indiscutible y positiva.

Llegaba en ocasiones á momentos lúcidos, venía á reflexiones de relativa sensatez, y entónces negaba rotundamente cuanto afirmara en los momentos de exaltación.

Es difícil, es imposible fallar en conciencia si fué autor material del crímen; lo que si puede tenerse por cierto es que lo supo antes y quizá lo alentó en medio de la calentura de sus pasiones extraviadas y furiosas.

Después, entre los hechos que acreditan ese tenáz delirio, se halla una expedición que hizo en América para establecer, creemos que en la Patagonia, una colonia falasteriana, regida según los principios más avanzados del socialismo: los expedicionarios se sublevaran contra él y trataron de darle muerte. Difícilmente pudo escapar.

En los últimos tiempos ha sido una especie de judío errante, y se le ha visto ser tratante de vinos en New-York, propagandista ateo en el centro América, donde le silbaron, contratista del Estado en la República Argentina, dueño de una Estancia en uno de los estados de la misma, y viajero inquieto en Francia, en Portugal y aun en España.

Hay cartas en poder de personas importantes, que revelan horas lúcidas de su espíritu y dejos de amargo arrepentimiento, no por el crimen, de que no se confiesa autor en ella, sino de su pertubadora acción en los tiempos revolucionarios.

Nadie sabia por qué ni para qué había ido á París; seguramente no era por nada político; quizá alguna aventura sentimental, propia de su estado de ánimo, le había alejado de su nueva patria.

Solo Dios, que ve los corazones y escruta la conciencia, puede juzgar en la extraña figura de aquel desventurado producto de las conmociones revolucionarias y de las fiebres demagógicas, si era un extraviado, un criminal ó un loco.

¡La misericordia infinita, única capaz de tan altos juicios, le perdone y conceda el eterno descanso!

## Adición importante

Hé aquí la adición presentada por el senador señor Martinez del Campo al proyecto de ley sobre prescripción de los bienes del Estado, de las provincias ó de los municipios.

«Artículo... Se reputarán legítimos poseedores de bienes de los que son objeto del artículo 2.°, y tendrán derecho á que se les adjudiquen administrativamente, los que por sí propios ó por sus ascendientes, descendientes, cónyuges ó colaterales hasta el tercer grado los hubiesen reducido á cultivo y continuado en él según uso del país, durante diez años, sin habérseles hecho dentro de este plazo reclamación administrativa ó judicial.

La autoridad superior económica de la provincia, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, según la entidad á quien correspondan los bienes, comprobará á instancia de parte, la certeza de la roturación y del cultivo continuado en los diez años últimos, el valor actual del terreno y sus linderos, y anunciará la pretensión por término de un mes en el *Boletin Oficial* de la provincia. Si en este tiempo se presentase oposición fundada en derechos civiles, se suspenderá el curso del expediente por un año, ó hasta la resolución de los tribunales, si durante este plazo se acreditase haberse admitido demanda en justicia.

En otro caso se decretará la adjudicación en las condiciones siguientes:

1.ª No se concederán á cada persona más de 10 hectáreas de terreno, aunque sea mayor la extensión solicitada y cultivada.

2.ª El adjudicatario satisfará en cada uno de los cincuenta años siguientes á la concesión el 2 por 100 del valor actual del terreno, y doble cantidad si al tiempo de hacer por sí mismo ó por sus causantes la roturación originaria del terreno, hubiera cubierto de monte alto.

3.ª La adjudicación trasmite á perpetuidad el pleno dominio, pero deja á salvo las servidumbres pública ó privada.

4.ª El cesionario podrá anticipar el pago de sus cuotas.

5.ª Mientras éstas no se hallen totalmente satisfechas, se aplicarán á las relaciones jurídicas resultantes de la adjudicación las disposiciones del código civil referentes á los censos reservativos, en cuanto lo permita la especialidad de las de esta ley.

6.ª La concesión será nula de derecho y no podrá reproducirse si en el plazo de seis meses no se inscribe en el registro de la propiedad.

Lo dispuesto en este artículo regirá sin perjuicio de la vigente en materia de roturaciones por la legislación especial de Navarra, salvo el caso en que los interesados optasen por lo establecido en esta ley.

Palacio del Senado 11 de Abril de Abril de 1892.—E. Martinez del Campo.»

## Alrededor del Mundo

SUMARIO

Tierra Santa para los cristianos.—Mil millones de pesetas.—Restauración del poder temporal.—Una nueva enfermedad y las explosiones de dinamita.—Todo vibración.—El color de las mariposas y el de las flores.—El Casino Femenino de Niza y su crisis.—Dos recetas útiles.

En la Edad Media los cristianos trataron de conquistar por la fuerza la Tierra Santa, cuna de su credo. En nuestros tiempos los millonarios judíos han soñado con la reconstitución del antiguo reino de Israel en Palestina, llegando hasta camprar allí grandes terrenos. La empresa ha suscitado la revalidad de los cristianos, y empiezan á lucir los albores de una cruzada de nuevo género.

Se piensa nada menos que en reunir mil millones de pesetas en todo el mundo cristiano para comprar Tierra Santa á Turquía y regalársela al Papa, cuyo poder temporal quedaría restablecido de este modo.

Leon XIII no se muestra refractorio á la idea.

El dia 1.° de Marzo, en su alocución al Sacro Colegio, habló del celo de Inocencio III por la liberación de Palestina, cosa que despertó mucha curiosidad en todo el mundo, porque no se adivinaba á lo que se refería Su Santidad. Y á propósito del centenario del descubrimiento de América, el Papa ha recordado que la idea dominante de Cristóbal Colón al marchar en busca de un nuevo mundo fué la de procurarse tesoros para el rescate de la tumba de Cristo.

Hay ya comités constituidos para realizar la idea, y es probable que antes de mucho el mundo católico se vea inundado de circulares y de invitaciones para que cada cristiano contribuya con su óbolo á los mil millones de pesetas que se necesitan. Y hasta no parece difícil que se funde una orden especial encargada de solicitar y recoger fondos.

Los apuros financieros del imperio otomano son un aliciente para confiar en que el sultan no tendrá mucho reparo en ceder la Palestina á cambio de la magnífica cantidad que se proyecta ofrecerle. Créese, por otra parte, que las grandes potencias verían con gusto esta nueva manera de neutralizar una región importante del territorio turco. Por último, no se antoja tampoco difícil, dadas las relaciones cordialísimas que el Vaticano mantiene con los países protestantes y cismáticos y el profundo respeto y la veneración que sus soberanos tributan á Leon XIII, que todas las naciones de Europa consintieran en garantizar unidas la neutralidad de los nuevos Estados Pontificios. Seguramente sería Italia la primera en iniciar un movimiento en tal sentido.

La única duda está en si el Papa abandonará á Roma para ir á establecerse en Tierra Santa. Hallándose Roma en poder de Italia, parece Jerusalem la capital nata del cristianismo. Pero el Vaticano es muy apegado á la tradición.

Las buenas disposiciones que ha manifestada Leon XIII en favor de la idea de comprar á Palestina son, sin embargo, de buen augurio.

***

Las esplosiones de dinamita van menudeando tanto, que ya han descubierto los médicos una enfermedad especial originada por ellas.

Desde hace mucho tiempo se sabe que los accidentes de ferrocarriles suelen causarse en las personas que aparentemente salen ilesas una conmoción cerebral y nerviosa conocida con el nombre inglés *railway spine*, y cuyos efectos duran con frecuencia meses enteros. De igual manera, las explosiones de dinamita producen por la vibración una dolencia *sui generis* en las personas que se libran de salir destrozadas por sus efectos.

El estudio de la nueva enfermedad está tan adelantado, que hasta se han hecho experimentos para producirla en los animales.

El biólogo francés Mr. Regnard ha hecho estallar en una inmensa charca llena de peces cartuchos de dinamita de 30 gramos. Inmediatamente después de la explosión, la supercie del agua se cubría de pescados y de ranas que, inmóviles y panza arriba, parecían muertos. Pero en cuanto se les tocaba huían con tanto apresuramiento, que no había manera de cogerles. Aquellos animales no sólo estaban muertos, sino que no tenían absolutamente ninguna lesión. El choque producido por la vibración de la dinamita los había como hipnotizado, y el menor contacto exterior los sacaba de aquella extraña parálisis.

En las personas, la vibración de la dinamita suele producir efectos parecidos, y sobre todo una especie de hiperestesia nerviosa, para reponerse completamente de la cual se necesita á veces bastante tiempo. El gas grisou causa efectos parecidos. Es muy frecuente recoger en las minas, en sitios muy apartados del lugar de la explosión y dónde ésta no había hecho estrago alguno, cuerpos de obreros que parecen muertos y que sin embargo no tienen lesión interna y externa y que muy luego se reponen.

Las vibraciones son el nervio de la vida: ellas son las que producen todas nuestras impresiones. Todo consiste en el grado de su fuerza. Unas acarician y dan placer; otras aturden; otras matan. El universo entero es una vibración contínua.

***

Pocos son los que sospechan que ciertos animales ejercen una influencia directa y activa sobre el color de las plantas, y las plantas sobre el color de dichos animales.

Es una teoría novísima y extraña, pero exacta, según parece, pues dentro de pocas semanas Mr. Beddard, individuo eminente de la Sociedad Zoológica de Londres, publicará un estudio dando cuenta de sus investigaciones sobre la materia.

Al ponerse de moda los claveles verdes, los periódicos publicaron la receta para producirlos, demostrando hasta que punto es fácil influir en la coloración de las plantas. Mr. Beddard en su libro revela el fenómeno de que

principalmente entre las mariposas y las flores hay un gran cambio de colores.

Las mariposas tienen una especie de pelusa en sus alas que, depositada en el polen de las flores, influye en las semillas y en el color de las flores, producto de éstas. Y de igual manera, el polen de las flores recogido por las mariposas influye en los fenómenos del concebimiento de los insectos del año siguiente y en el color de sus alas.

Además de esto hay el hipnotismo que ejercen determinados colores sobre los animales, y que se traduce en la reproducción de la especie. ¿Quién no recuerda la historia bíblica de las varas mondadas que ponia Jacob delante de las ovejas de Laban para hacerlas tener corderos manchados?

⁂

El Casino Femenino, fundado hace poco en Niza por unas cuantas americanas, francesas y belgas y compuesto exclusivamente de señoras, amenaza disolverse, y es lástima porque era una institución curiosa y única en Europa.

Pero ha surgido una disidencia por cuestión de edades.

Habíase resuelto fijar en cuarenta años la edad mínima que habrían de tener las candidatas para ser admitidas como socias. La cifra va resultando demasiado alta, porque, ¿hay alguna mujer que no teniendo encima absolutamente todos los signos de la vejez confiese haber cumplido los cuarenta años? El Casino amenazaba morir por falta de socias, y en vista de ello las americanas han propuesto que se rebaje á treinta años la edad mínima de admisión.

Las francesas y las belgas protestan indignadas contra la reforma. Dicen que las mujeres de treinta años están en la edad de las pretensiones y son insoportables. Y añaden que el Casino debe ser campo de paz y no de rivalidades.

Total, que el Círculo está en crisis.

⁂

Un par de recetas.

Con estas diferencias de temperatura los costipados son fruta del tiempo. Para recobrar pronto el olfato y el gusto recomienda mojar en aceite de almendras dulces la punta retorcida de un pañuelo é introducírsela en las narices. Hay que repetir la operación varias veces y al cabo de algunas horas se respira libremente, se toma gusto á lo que se come y se nota el olor de las cosas.

La otra receta es para los aficionados á jardinería y á tiestos, que cuando tienen gatos ven á menudo sus plantíos escarbados por los animalitos. Un medio que, segun se dice, da resultados infalibles para alejar á los gatos es desparramar por encima de la tierra pedacitos de cáscara de naranja.

WANDERER.

# Noticias

Las autoridades de Cartagena han tomado sérias medidas para evitar que ocurran desórdenes durante las huelgas del 1.° de Mayo. La guardia civil está reconcentrándose en aquella ciudad.

El sábado por la tarde se presentaron dos mujeres en casa de una señora llamada doña M. V., habitante en la calle de Cazadors, de Gracia, (Barcelona) manifestándola que conocian la existencia de un tesoro oculto en una casa de Sabadell, de la propiedad de aquélla.

Tambien dijeron las indicadas mujeres á la propietaria que siguiendo sus instrucciones recuperaria el cariño de un hijo que se separó de ella hace algún tiempo.

Convencida doña M. V., accedió á meter en una media 150 duros en billetes de Banco y un anillo de oro.

Las embaucadoras, después de coger la codiciada media, hicieron arrodillar á su víctima de cara á la pared, pronunciando algunas palabras inteligibles.

Terminada esta operación, anudaron la media con una cinta y se la entregaron á doña M V., diciéndola que la encerrase en un armario.

Hecho esto, recogieron la llave del mueble.

El resto de la historia ya pueden suponerlo nuestros lectores.

A pesar de la recomendación en contrario de las timadoras, la señora contó el caso á un hijo suyo, el cual abrió el armario, encontrando que en la media no había más que algunos pedazos de periódico.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado una mujer llamada Antonia S., que ha sido reconocida por la timada, y se ha telegrafiado al gobernador de Gerona para que proceda á la captura de la otra mujer, quien, según confesión de su compañera, se hallaba en las férias de Verdú.

Un centenario lúgubre.

El 25 de abril, hizo cien años que se verificó la primera ejecución por medio de la guillotina.

Después de numerosas experiencias echas con cadáveres y carneros la siniestra máquina, funcionó en la plaza de la Greve.

La primera cabeza que cortó la cuchilla fué la de un ladrón de caminos llamado Pelletier.

Los acontecimientos se sucedieron con rapidez tan vertiginosa, que doscientos setenta y un dias después de esta ejecución el rey Luis XVI era guillotinado.

El Papa ha recibido en audiencia al vizconde Melchor de Vogüé, cuyo artículo maravilloso sobre León XIII, publicado el mes anterior en *Le Figaro*, fué tan celebrado.

El Santo Padre ha aprovechado esta ocasión para renovar delante del vizconde y su acompañante, el barón de Montaquac, ámbos en Roma para asistir al Congreso de la Cruz Roja, la tésis que ha desenvuelto en su reciente Encíclica respecto de la adhesión de los católicos franceses á la república.

Cen una palabra fresca, que revela energias propias de la juventud, y con acentos de superior convicción, León XIII ha declarado que la salud de Francia está en seguir el camino que ha trazado en la Encíclica.

«Yo espero—ha dicho el Santo Padre—vivir el tiempo suficiente para ver los felices resultados de esta política.»

También se asegura en los círculos del Vaticano que el cardenal Foulon no ha recibido ninguna misión confidencial para el clero francés, y que Su Santidad tiene el propósito de intervenir directamente, pero muy directamente, en la cuestión religiosa en Francia, sin valerse de los arzobispos del nuncio.

Telegramas recibidas de la India inglesa dan cuenta de los estragos que está haciendo el cólera en algunas localidades.

Solamente en Benares se registraron el domingo 180 casos y 130 defunciones.

La emigración aumenta en Italia en grandes proporciones.

Resulta de las últimas estadísticas oficiales, que de 217 emigrantes en 1890 ha aumentado la cifra en el 91 á 294. La Sicilia y las Ponilles, que daban antes un gran contingente, ha dado menos emigrantes en el 91 que los años anteriores.

La región que ha dado mayor número es el Veneto, que con una población de tres millones de habitantes ha dado á la emigración el 4 y 1/2 por 100.

En el tren mixto de Tudela á Pamplona cayóse á la vía un niño de tres años cuando el tren llevaba bastante velocidad. La madre del niño, sin reparar en el peligro; descendió del vagón con la idea de recoger á su hijo cuando ya se hallaba en el kilómetro 82. Al golpe que sufrió con la caida la pobre madre quedó desvanecida, y vuelta en sí, se dió á buscar al hijo, á quien encontró sano, sin más que un ligero golpe en la frente. La madre regresó con su hijo á Tudela profundamente emocionada, pero sin haberse causado mas que algunas contusiones en las piernas.

Dice un periódico de Burgos que en la villa de Roa se cometió hace tres ó cuatro dias un horrible crímen. Hallábase predicando el párroco de la iglesia de Santa María, cuando un individuo llamado Guillermo Izquierdo Bartolomé, asestó una terrible puñalada en el costado izquierdo al vecino de Fuentecen, Salustiano García, que estaba dentro del templo. Este sacrílego crimen tiene consternados á los honrados vecinos de aquella localidad.

Mr. H. Marancy Hawkins y Mrs. Blanche King se casaron el otro dia en San Luis, Estados-Unidos.

La novia solo tiene 15 años, y cuando pidió licencia para casarse le fué negada por ser demasiado jóven, á pesar de que declaró que había estado casada y se había divorciado.

En efecto, la Mrs. King se casó con un tal Frank Howard el 30 de agosto de 1890 cuando solo tenía 13 años, y el 20 de setiembre del mismo año obtuvo el divorcio.

En Panosova, ciudad de Hungría, han sido detenidas por la policía varias personas acusadas de haber profanado y mutilado algunos cadáveres. El delito ha sido originado por una superstición que proviene de muy antiguo, según parece. Todo el que contrae matrimonio con una viuda está obligado, si observa la supersticiosa costumbre aludida, á desenterrar el cadáver del primer marido de su cónyuge y á practicar una mutilación obscena.

Los acusados por este delito son diez jóvenes recién casados con viudas y á quienes el gobierno hará sentir todo el rigor de la ley.

Al salir de Málalaga un viajero, ya muy de noche, y al llegar á la estación de Manzanares, en el coche de segunda clase donde viajaba, solo iban dos pasajeros, que le dijeron procedían de un pueblecillo de la Mancha.

A poco le ofrecieron un trago de vino, dándole una pequeña bota de pellejo ó carambre, notando el malagueño con extrañeza que sus acompañantes no bebían.

Ello es que después de tomar un trago, sintió una inmensa pesadez, y se quedó profundamente dormido.

Despertó dos horas más tarde.

Aquellos viajeros habían desaparecido; otros ocupaban su puesto, y el malagueño notó que le habían robado el reloj y la cadena, además de 48 reales que llevaba en monedas sueltas en un bolsillo del chaleco.

Nuestro hombre había tenido la precaución de meterse una cartera con valores entre la camiseta elástica y la camisa, y esta fué la causa de que no la encontraron los ladrones.

Ha jurado no admitir más obsequios cuando viaje.

Los astrónomos hace ya tiempo que estaban esperando al cometa Winnecke, el que por fin ha sido recocido el 18 del mes pasado por Mr. Denning de Bristol.

Este astro, animado de un movimiento rápido hacia el Este, y siendo casi microscópico cuando la observación de Denning se va viendo cada vez mayor.

Su paso por el perielio solar se verificará el dia 30 de Junio, y como en su marcha el astro se ha de aproximar bastante á la tierra, sufriendo grandes perturbaciones y su diametro aparente será como el del sol todos los astrónomos del mundo se preparan á observarlo y estudiarlo en detalle.

En Málaga, en casa de una familia muy conocida, ocurrió dias pasados un lance bantante original.

Con motivo de ser los dias de su esposa, quiso obsequiarla su marido regalándole, entre otras cosas, un precioso ramo de flores, y al ir la señora á colocarlo en un jarro, vió asomar entre las flores la punta de un billetito. Leyó la obsequiada, creyendo que se trataba de alguna nueva fineza de su esposo, y júzguese de su sorpresa al encontrarse con una declaración que no iba dirigida á ella, sino á otra llamada también del mismo modo.

Siguióse á esto una pequeña cuestión de celos, hasta que por fin pudo averiguarse que el ramo en cuestión debía la florista que lo vendiera remitirlo á otro destino por encargo de una tercera persona, y por distracción lo había puesto entre los demás ramos destinados á la venta.

## Del Brasil

Varios banqueros han resuelto ayudar al Banco Comercial y Mercantil.

Esta resolución evitará al referido establecimiento la suspensión de pagos.

—Uno de los afamados escritores brasileros es el negro José de Patrocinio, quien publica en la actualidad los más virulentos escritos contra el Gobierno.

Dice uno de sus últimos trabajos, que Peixoto ha regalado más de dos mil contos á un Banco, emisión y ha untado con la vaselina de 25.000 contos la llaga de la cartera de otras sociedades de crédito.

Asegura que á un ministro plenipotenciario, nombrado por favoritismo, se le regalan sumas enormes; que subvenciona espléndidamente á la prensa encargada de defender la política desgraciada del Gobierno. A éste concluye llamándole «asqueroso Ugolino que encerrado dentro de las murallas de sus propios crímenes, vive en la tarea de roer cadáveres.»

—El ministro del Brasil en Méjico pasa á Montevideo, y el de esta ciudad á Madrid.

## De Buenos Aires

El Gobierno argentino acaba de acordar el envio al puerto de Palos y al de Génova de dos buques de guerra, para que saluden el 12 de Octubre las tierras predilectas de Colón. Además el Gobierno concurrirá por otros medios al Centenario.

—El Sumo Pontífice ha bendecidos dos coronas que el prelado de Córdoba en esta República, le presentó como destinadas á la Virgen del Rosario y al Niño Jesús, cuyas joyas son de grandísimo valor.

—Se ha fugado el cajero del Banco Industrial, llevándose cuantos fondos tenía en su poder. Este robo ha causado gran sensación en Buenos Aires, especialmente entre las colonias extranjeras, cuyos miembros eran los principales imponentes del Banco.

—Los principales co-autores de la frustrada conspiración han sido deportados á Montevidoo. El doctor Alem queda tranquilo en Buenos Aires, deseando ser juzgado con arreglo á la ley.

—El partido radical en vista del triunfo de Peña, ha resulto abstenerse en absoluto de intervenir para nada en la política activa. Es creencia de todo el mundo que el periodo legal del nuevo presidente tendrá grandes turbulencias. Los Estados Unidos influye ocultamente en el descontento del pais impulsándole hacia una política de alianza con aquella pederosa República, que sería una decisiva ruptura con los intereses europeos.

En vista de la especie lanzada por algunos agoreros de la política de que la Argentina se desligará un dia de los compromisos que le han creado sus deudas, *La Nación* y otros periódicos dicen que «antes debe gastarse la última peseta que burlar sagrados compromisos del honor.»

—Un compositor español está escribiendo una ópera titulada *Coamboré*, nombre de un celebre jefe de tribu de la época de la conquista de la Argentina, que fué amado por la esposa de un capitán español.

## Del Interior

Nos dicen de Alcudia que anteayer fué visitada aquella ciudad por los Sres. Quadrado, Campaner, Anckermann, Ferrá y Guasp, siendo objeto de su atención las antiguas murallas y especialmente las puertas de las mismas, que por su notoriedad merecen conservarse.

Dichos señores fueron allá en representación de la Comisión de Monumentos artísticos é históricos.

# Crónica Local

La sesión celebrada anoche en el Instituto Balear por la Junta Directiva del Centenario de Colón, fué de las más importantes por las comunicaciones de que se dió cuenta y por los acuerdos que se tomaron.

Asistieron á ella el presidente don Pedro de Miranda, Gobernador de la provincia, el vice-presidente D. Pedro Sampol, presidente de la Diputación provincial, y los vocales señores D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Pedro Ripoll, D. Alvaro Campaner, D. Eusebio Estada, D. Ricardo Anckermann, D. Estanislao de K. Aguiló, D. Enrique Sureda y don Juan B. Enseñat.

Ha sido presentado al Ayuntamiento por los Sres. D. Benito Pomar y D. Antonio Bennazar el proyecto del mercado de hierro en la plaza Mayor, de que se ha hablado estos dias.

Como se trata de una obra de mucha importancia, nos proponemos dedicar á ese proyecto la detención que se merece.

Esta mañana á las cinco ha llegado á este puerto, procedente del de Mahon, el vapor *Nuevo Mahonés* conduciendo la correspondencia pública 15 pasajeros y un pico de carga.

En ese buque han regresado los Sres. Magistrados D. Casildo Zavala, D. Eduardo Angulo, D. Ignacio García y el Sr. Fiscal D. Joaquín Llansó.

Se asegura que las minorias de nuestro Ayuntamiento no están conformes con la elección de Secretario y piensan presentar en la sesión de mañana un recurso contra el acuerdo del viérnes.

¿Volveremos á las andadas y á las sesiones que tan triste celebridad y tanta concurrencia llevaorn á la *Sala?*

De la sensatez de nuestros administradores, esperamos que no.

Cualquiera hubiera dicho ayer al ver el cariz que presentaba la atmósfera, que iba á llover abundantemente.

Pues, no señor; cuatro gotitas y nada más fué la manifestación de tanto aparato.

El aguacero descargó en la parte N. según noticias que hoy recibimos.

Muy importantes acuerdos se tomaron en la sesión de ayer de la Diputación provincial, que reseñamos separadamente.

Llamamos sobre ellos la atención de los lectores.

En edicto del Tribunal de Cuentas del Reino, que publica el Boletín, se emplaza á D. Prudencio Gil y Sancho, oficial que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia para que se presente por sí ó por medio de encargado, á contestar un pliego de reparo ocurrido en el examen de la cuenta de Ingresos y Pagos del mes de Enero de 1869.

Por la comandancia de Carabineros de Mallorca se anuncia segunda licitación al efecto de contratar el servicio de prendas de vestuario para correaje y demás camas, que por el término de un año puedan necesitarse en la misma.

El acto deberá celebrarse el 22 de Mayo á las doce.

Los recaudadores de contribuciones de las diferentes zonas en que se divide esta provincia, han anunciado ya la cobranza del cuarto trimestre del corriente ejercicio económico.

El de Palma participa que del 2 al al 25 de Mayo se hará la cobranza á domicilio, de nueve de la mañana á una de la tarde, y al mismo tiempo se efectuará en las oficinas de una á dos y para los contribuyentes de las afueras de ocho á dos.

Las conferencias pedagógicas de este año se celebrarán en esta provincia del 20 al 23 de Julio inclusive comenzando á las once de la mañana, en el salon de actos públicos del Instituto Balear, sobre los temas siguientes:

1.° La fé, base del bienestar individual y social.

2.° Multiplicación de los números complejos.

3.° El trabajo manual en las escuelas primarias.

4.° Enseñanza de la Geografía en las escuelas.

Se han circulado la invitación á todos los maestros para que tomen parte activa en la discusión.

La Junta clasificadora de aspirantes á adestinos civiles, ha indicado

para las que resultaron vacantes en esta provincia á los siguientes individuos.

*En consumos.*—Vigilante de Caballería, al soldado Antolín Castrillo Gutierrez.

Vigilantes de infantería,—los soldados Gabino Vallejo Fernández, José Valencia Gonzalez, Manuel Mariano Ortiz y Cipriano Pineño Perez.

*Obras públicas.*—Peon caminero, al cabo Gabriel Sureda Oliver.

---

El comisario Interventor de las Factorías militares de esta plaza anuncia dos subastas:

Una de ellas para vender trapos, latón, hierro y madera procedentes de desbaste y troceo y á efectos dados de baja, que se efectuará el 10 de Mayo á las once de la mañana.

Y la otra para adquirir Harinas, Galleta, Cebada, Paja, Leña, Aceite, Petróleo, Carbón, Jabon y Ceniza, la cual se efectuará por concurso en vista de las muestras que presenten los mismos postores el dia once de Mayo.

---

Con objeto de posesionarse del cargo que el Gobierno le ha conferido, salió anteayer el nuevo general de división nuestro paisano D. Emilio March y Garcia.

En el mismo buque salió también el Sr. Conde de Ayamans.

---

En la parroquial de Sta. Cruz, celebráronse ayer honras fúnebres por el eterno descanso del apreciable D. Francisco Mayol Bauzá, coronel de Infantería retirado.

Muchos de los numerosos amigos del finado y de la familia acudieron á unir sus preces á los de la iglesia, dando así testimonio del dolor que la pérdida del Sr. Mayol les ha producido.

---

Dice *El Noticiero* que la autoridad judicial militar del Distrito ha sancionado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en esta plaza los dias 10, 11 y 12 del corriente mes, constituido para ver y fallar una causa seguida contra varios jefes, oficiales, clases y soldados del instituto de carabineros.

El Capitán general oido el Auditor y de conformidad con el parecer de éste, aprobó la sentencia de libre absolución que en su dia dictó el Consejo de guerra, imponiendo á dos jefes y á un sargento varias penas gubernativas por las faltas militares cometidas que no constituyen delito.

La misma autoridad aconsejada por el Auditor impone un apercibimiento á un respetable é ilustrado jefe por su escrito de defensa, ordenando dar cuenta á los fiscales Campos y Villanueva de otros objetos por si estiman pertinente querellarse contra sus autores.

Se llama tambien la atención sobre faltas de tramitación á los jueces que han actuado en el proceso y el fiscal que sostuvo la acusación.

---

Por reciente real orden han sido aprobadas las propuestas eventuales en su dia hechas por el Capitán general de este distrito para las siguientes obras de caracter urgente:

Para el cuartel del Castillo en la ciudad de Ibiza 5500 pesetas.

Para el cuartel de la Esplanada en Mahón, 4000 pesetas.

Y para las que se llevan á cabo en el Gobierno militar de dicha última plaza, 500 pesetas.

---

El vapor-correo de Alicante, llegado ayer mañana trajo considerable carga, compuesta en su mayor parte de ganado lanar para el consumo de esta capital.

---

Desde el lúnes próximo, 2 de Mayo en las oficinas del *Cambio Mallorquin* quedará abierta una sección de cuentas corrientes con título de *Caja de Ahorros*.

Así lo tiene acordado la Junta de Gobierno de dicha sociedad; y merece por ello nuestro aplauso, pues aunque existan en esta capital otras Cajas de ahorros, no estará de sobra una más.

---

Los señores Losada y Barnils, nos participan haber recibido en su acreditado establecimiento de la calle de Brossa, los géneros de verano.

---

Igual manifestación nos hace el señor Muntaner, dueño de los importantes y grandiosos almacenes de la calle del Sindicato.

Aviso á nuestras amables lectoras.

---

Se ha concedido la pensión de 625, pesetas anuales á D.ª Magdalena Cánaves, de Inca, viuda del capitán de Infantería D. Domingo Arribas.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 6 varones 3 hembra.
Salidos: 1 id. 1 id.
Fallecidos: ninguno.

---



## En la Diputación

A las doce de la mañana de ayer comenzó la sexta sesión del periodo actual, tomándose los acuerdos siguientes:

Teniendo en cuenta el resultado que arrojan las diligencias instruidas se acordó segregar el lugar de San Lorenzo del municipio de Manacor para formar Ayuntamiento independiente.

En vista de la Real órden expedida por el Ministerio de Fomento autorizando la introducción de sarmientos y barbados de vides resistentes se acordó ratificar el acuerdo de 10 de Noviembre del año último relativo á la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas, y ampliar el plazo que se señaló para presentar proposiciones para el arrendamiento de terrenos que reunan las condiciones al efecto establecidas.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se acordó conceder las siguientes subvenciones, para la reparación de los caminos vecinales:

A los Ayuntamientos de Puigpuñent, Ibiza y La Puebla 500 pesetas á cada uno; á los de Esporlas y Mercadal 400 pesetas respectivamente; á los de Binisalem, Costitx, Alcudia, Formentera, Alaró, Sóller, Fornalutx, Escorca, Deyá, Sineu, Porreras, Felanitx, San José, San Juan Bautista, Santa Eulalia, Alayor, Calviá, Andraitx, Maria y Manacor 250 pesetas; y á los de Mahón, Villacarlos y Ciudadela 200 pesetas.

Accediendo á lo solicitado por D.ª Teresa Estades y Llinás y teniendo en cuenta los servicios prestados por su difunto marido D. Juan Pericás como practicante de Medicina y Cirugía del Hospital, se acordó concederle una gratificación de 600 pesetas por una sola vez.

Se acordó desestimar un recurso interpuesto por D. Antonio Perelló y otros vecinos de Llubí en que solicitaban se declarara la nulidad del repartimiento verificado por la Junta municipal sobre especies de consumos no gravadas en la tarifa del tesoro, autorizado por Real orden de 20 de Julio del año último.

En el espediente instruido sobre vecindad del presbítero D. Antonio Vadell y Adrover, se acordó confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Santañy por el que le declaró vecino de aquella villa, desestimando el recurso, interpuesto por el interesado contra dicha resolución.

En vista de una instancia de D. Antonio Gisbert solicitando aumento de precio en la carne que suministra á los establecimientos provinciales de Beneficencia, se acordó autorizar á la Comisión permanente para que en vista del precio á que se expende la carne al público fije el que debe abonarse al referido contratista, mientras no se adjudique este servicio en pública subasta.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia se acordó encargar al Arquitecto de provincia el estudio del proyecto para la terminación de las obras que deben ejecutarse en la fachada N. de la Casa de Misericordia, con especial recomendación de que lo presente á la mayor brevedad, á fin de que cuanto antes pueda procederse á su realización adjudicando las obras en pública subasta; y que en el caso de que el Exmo. Ayuntamiento de Palma llevara á efecto la construcción de una nueva via que arrancando de la puerta del Jardín Botánico termine en la plaza del Hospital, en la forma proyectada por el Arquitecto de provincia, se le conceda una subvención de 7.500 pesetas, mientras dicha Corporación, ademas de construir la via proyectada, realice el desmonte de la actual calle de Beneficencia hasta dejarla al nivel del Jardin Botánico del que debería formar parte; pudiendo utilizar los materiales y tierras que de este desmonte han de resultar para construir y terraplenar la nueva via.

Se acordó nombrar á D. Ricardo Mir y Ripoll Pbro., Secretario Contador de la Inclusa, y á D. Lorenzo Vaquer y Rubio y D. Sebastian Sampol practicantes en Medicina y Cirugia del Hospital, confirmando los nombramientos que con caracter interino habia verificado la Comisión provincial.

Se tomaron varios acuerdos referentes á expedientes en tramitación, y se levantó la sesión, quedando con esta terminadas las que la Diputación debía celebrar en la segunda reunión semestral del actual año económico.

## Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

*Recaudación de los arbitrios municipales*

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al publico por medio del Boletín oficial de la provincia y demás periódicos de la Capital, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 1.º de Mayo á 15 del mismo inclusives de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los Sres. contribuyentes.

Palma 28 Abril de 1892.—El Recaudador, Rafael Salvá.

ALCALDIA DE PALMA

Se hallan depositados en esta oficina una sortija, un pendiente y un trozo de oro encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que haya extraviado aquellos objetos.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro mártir.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 29.*

En Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titnlar.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| *Palma* | Crédito Balear | 103'25 |
| | Cambio Mallorquin | 64' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 60' |
| | Alumbrado por Gas | 100' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 87' |
| | Bonos Municipales | 23' |
| | La Isleña Marítima | 46'50 |
| | **VALORES PÚBLICOS** | |
| *Madrid* | 4 p. 000 int. perpétuo | 64'50 |
| | 4 p. 000 amortizable | 76'75 |
| | Cubas (86) | 102'80 |
| | Banco de España | 339' |
| | Tabacos | 96'50 |
| *Barcelona* | 4 p. 000 interior | 64'82 |
| | 4 p. 000 exterior | 68'90 |
| | 4 p. 000 amort. | 77' |
| | Cubas (86) | 102'75 |
| | Cubas (90) | 93'75 |
| | Coloniales | 35'50 |
| | Norte de España | 35'70 |
| | Francia | |
| | Francos | 17'50 |
| *Madrid* | | 64'45 |
| *París* | | 38'93 |
| *Renta francesa* | | |
| *Lóndres* | | 59' |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 27.*—De Ibiza y Alicante en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 23 pas., valija y efectos.

De Torrevieja en 4 dias, pailebot Anastasia Ballester, de 38 ton., cap. J. Samper, con 5 m. y sal.

De Torrevieja en 4 dias, pailebot Rosario, de 74 ton., c. Evaristo Blasco, con 8 m. y sal.

De Barcelona en 15 horas, cañonero de guerra Alsedo, de 216 ton., com. D. Mariano Mateu, con 53 plazas y su equipo.

De Barcelona en 1 dia, pailebot Soberano, de 57 ton., cap. José Bisquerra, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta, densa y lloviznea; horizontes cerrados y calimosos; viento E. duro y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y presenta mal cariz; horizontes con cerrazón de calima; viento E. muy frescachón y vá decreciendo; la mar llana y cabrillada del viento.

*Entradas:* El cañonero de guerra *Alsedo* y tres pailebots.

*Salidas:* Un pailebot.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos en los tres primeros cuadrates y calimosos todos; viento nulo y la mar en calma y blanca.

*Entradas:* El vapor-correo *Nuevo Mahonés* y un bergantín goleta.

*Salidas:* Ninguna.

Recala del E. con rumbo al puerto el bergantín goleta *San José.*

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 á las 5'10 t.

En el Senado se discuten las tarifas de ferro-carriles.

En el Congreso se trata del presupuesto de Gracia y Justicia.

Está enfermo el Sr. Castañeda, por lo que es probable se encargue el Sr. Cánovas de la cartera de Hacienda.

Interior 64'50.

Madrid 27 á las 6'55 t.

Ravachol ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

Nuevas helados han destruido por completo en Francia los brotes de los viñedos.

Madrid 27 á las 7'10 n.

Ante el Jurado dijo Ravachol que producirá los frutos consecuentes su proceder, es que este es util á la sociedad, por lo que esperaba le perdonasen las víctimas de los atentados.

Leido que ha sido el fallo Ravachol ha gritado; ¡viva la anarquia!, respondiendo una voz ¡valiente veredicto!

El *Journal des Débats* se lamenta deque el jurado, atemorizado, no haya cumplido con su deber, de la manera que el fiscal ha cumplido el suyo al pedir la muerte de Ravachol.

La sentencia de este proceso ha causado mala impresión por la debilidad que revela en los Jurados.

Madrid 27 á las 8 n.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Izquierdo por el cargo de Jefe de la Escuadra de instrucción.

Han sido presos veinte anarquistas en Berlín, doce en Roubaix y varios en París, Roma y Amsterdam.

Los de París créese que están complicados con la explosión del restaurant Very.

Madrid 28 á la 1'50 m.

El Gobierno ha girado 20.000 duros para pago de los obreros de los Astilleros del Nervión, que ayer suspendieron el trabajo.

Este hecho es muy comentado, por la hipoteca que el Estado tiene sobre dichos astilleros.

Tambien ha dispuesto el Gobierno que el cañonero *Tajo*, con fuerzas de marineria que ha embarcado en el Ferrol, vigile los astilleros para evitar desórdenes ni que se extraiga aparato alguno, ni material de cualquier clase.



La Excma. Señora

**Duquesa Viuda de Pastrana**

Condesa de Cuba

Falleció en Madrid el 31 del pasado mes de Marzo

Sus primos y sobrinos participan á sus amigos que el funeral que se celebrará el sábado 30 á las once de la mañana en la iglesia de la Piedad será en sufragio del alma de dicha señora. 386

# SEQUAH HABLA—SEQUAH HABLA

Á LOS QUE SUFRAN DE

## REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS

## Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

## Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

## NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las 10 y 1|2 todas las mañanas — A las 8 todas las noches

En la Plaza del Mercado. 375

---

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA

METAL EXTRA-BLANCO

PULIDO

## GOMBAULT

Marca de fábrica — GOMBAULT — Exigir la marca y el nombre GOMBAULT

PROPIEDAD EXCLUSIVA

DE F. CHÉRON Y Cía, en Paris

ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS

*Casa Fundada en 1826*

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.

SE VENDEN

en las principales tiendas de *PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA*, etc. 374

---

# ANIS DEL TIGRE

DE LA

ANTIGUA FÁBRICA

DE

## ANDRES BESTARD

DE STA. MARIA

Este acreditado **ANIS** tan conocido y apreciado del público desde hace muchísimos años y cuyo mejor elogio es el extraordinario consumo que se hace en América; y que ha obtenido medallas de oro en varias exposiciones, es un gran tónico y aperitivo y de un gusto fino y agradable, constituyendo en invierno un gran restaurador de la sangre, y en verano el mejor refrescante tomándolo mezclado con agua. 389

**DEPOSITO AL POR MAYOR Y MENOR**

**CEREROLS NUM. 7**

PALMA DE MALLORCA.

---

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

*TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE*

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

13 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

---



14

---

# GLUCOSA

## LÍQUIDA Y SÓLIDA

Clases especiales para Confitería.—Licores.—Conservas.—Aguardientes.—Curtidos.—Aprestos.—Tintorería, etc., etc.

Se facilitan instrucciones para su empleo.

Véndese de 56 á 68 ptas. cien kilos, segun calidad y envase. Dirigir los pedidos á

**G. FORMIGUERA Y C.ía** TALLERS, 22—BARCELONA.

---

## MANUEL AIMERICH

agente á domicilio de comisiones y trasportes desde **esta Capital** para **Barcelona** y vice versa

CONQUISTADOR, NÚM. 12

Corresponsal en Barcelona **D, José Ibañez,** Paseo de Colón, 25. 268

---

**ALMONEDA** de muebles y piano, Rambla, esquina á la Plaza del Cármen. De 11 á 4. 346 8—7

---

ENFERMOS del **estómago, higado, bazo y reumáticos** ¿por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las **maravillosas aguas** minerales del

**VICHY CATALAN**

de uso en los HOSPITALES. Pedidlas en las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Representante: Centro Farmacéutico de Palma.

---

**Venta.**—Se desea vender una botiga y un piso, que tanto se venderá junto como separado, en la calle de la Semolera número 15, en *Can Capas*, término de Palma, en la mism casa darán razon. 345 8—6

---

## Vapores Trasatlánticos

*de*

**PINILLOS SAENZ Y C.ª**

*Vapor directo*

**DESDE PALMA A LAS ANTILLAS**

Saldrá fijamente de este puerto el **30** del corriente el magnífico vapor español de primera clase, de 5,000 toneladas

**MIGUEL M. PINILLOS**

para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS con escalas en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan, 20.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensen embarcar. 307 8

—

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y SANTIAGO DE CUBA, saldrá del 10 al 12 de Mayo el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

**PIO IX**

Capitán Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

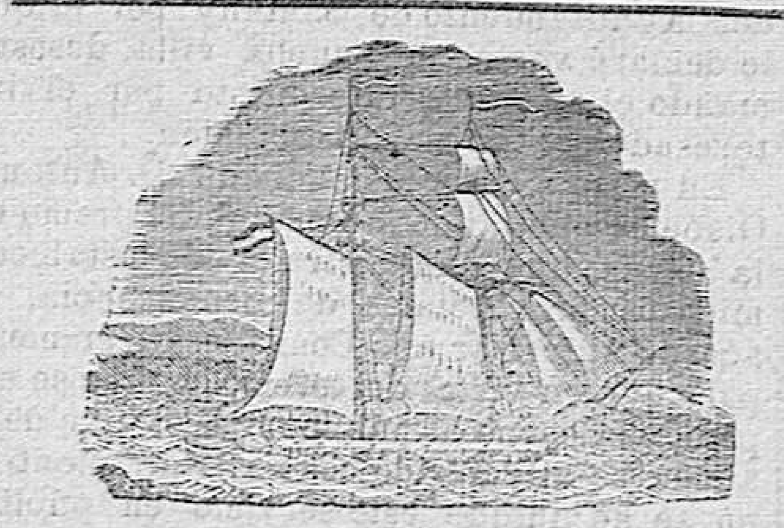
*Precios de pasaje.*

Puerto-Rico........ 1.ª 125 duros; 2.ª 85; 3.ª 50.
Habana.............. 1.ª 130 duros; 2.ª 90; 3.ª 55.

Consignatarios: Martinez y Planas—San Juan 20—Palma.

NOTA: Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo. 388 1

---



PARA

## SAN JAUN DE PUERTO-RICO

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta ISABEL; admite un pico de carga. Para informes D. Mateo Bonet (Rayo) Santa Catalina. 372 2

---

*Gremio de Herreros y Cerrajeros.*

Habiéndose reunido los síndicos y clasificadores avisan á los señores que componen dicho gremio, se sirvan pasar de ocho á diez de la mañana los dias 29 y 30 de Abril y 2 de Mayo en la calle de los Olmos 154 por si estan conformes con el reparto. 371 3—1

---

## GRAN BARATURA

Sombrerería de Miguel Llabrés

*40—San Nicolás—40*

Sombreros de todas clases, última novedad, propios para la presente estación de verano, los hallará el público en este establecimiento al ínfimo precio de 3 1|2 á 6 pesetas uno.

Variado surtido en sombreros de paja sin adornar para señoras y señoritas, con arreglo á los últimos modelos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas.

Elegancia, solidéz y economía.

387 *40—San Nicolás—40* 8-1-a

---

## Gremio de Panaderos.

Los síndicos de este gremio convocan á los señores que lo componen para los dias 26, 27 y 28, de siete y media á nueve de la noche en casa del síndico D. Jerónimo Llompart—Cruz 6, al objeto de exponerles la clasificación y oir l s reclamaciones que puedan presentarse 376 3—3

---

DE HIGADOS FRESCOS — ESCOGIDOS — DE LOS MAS GRANDES — Y RICOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

**LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

6

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

---

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela dramático-cómica

*El Chaleco blanco.—Ya somos tres.—Los trasnochadores.—La leyenda del monje.*

---

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert